

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO (02) CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ – SANTANDER

MC ESTADO No. 47 TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

Nº	Nº RDICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DEL AUTO	C	F	I	S
1	2018-00061-00	EJECUTIVO LABORAL	VIANNY VANESSA SANABRIA	LIDA MILENA ULLOA	NO REPONER	14/08/2020			X	
2	2019-00031-00	EJECUTIVO	DUSTANO ALFONSO PRADO	PROYECTOS INGENIERÍA Y DESARROLLO S.A.S	LIBRA MANDAMIENTO	14/08/2020			X	
3	2019-00047-00	VERBAL RESTITUCIÓN DE TENENCIA	BANCOLOMBIA S. A	PROYECTOS INGENIERIA Y DESARROLLO S.A.S	NO REPONER	14/08/2020			X	
4	2020-00013-00	ORDINARIO LABORAL	SANDY JULIETH BARRETO	YAMILE HERNANDEZ VARGAS Y OTRA	FECHA AUDIENCIA	14/08/2020				X
5	2018-00087-00	VERBAL RESPONSABILIDAD	LIDA ZARATE ARIZA Y OTROS	GERALDINE PAEZ	OFICIAR	14/08/2020				X

AUTOS QUE NOTIFICAN A LAS PARTES POR NOTACIÓN EN ESTADO ELECTRONICO DE LA PAGINA WEB www.ramajudicial.gov.co SITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ (S). ESTADO REALIZADO Y NOTIFICADO CONFORME EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020.

A LAS HORAS DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8AM) DE HOY 18 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE (2020) Y HASTA EL FINAL DEL DÍA, SEIS DE LA TARDE (6.00PM).

JORGE HERNANDO TORRES PINTO
Secretario